

<p>ANEXO II Recomendación EQF Descriptorios para definir los niveles del Marco Europeo de Cualificaciones</p>	<p>Anexo II. Real Decreto 1128/2003 que regula el CNCP Niveles de cualificación del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales</p>
<p>Cada uno de los ocho niveles se define mediante un conjunto de descriptorios que indican los resultados del aprendizaje pertinentes para una cualificación de ese nivel sea cual sea el sistema de cualificaciones.</p>	<p>Los niveles de cualificación, profesional (art.4.4) son los cinco que se enuncian a continuación, atendiendo a la competencia profesional requerida por las actividades productivas con arreglo a criterios de:</p>
<p>Conocimientos: se describen como teóricos y/o fácticos. Destrezas: se describen como cognitivas (uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales, herramientas e instrumentos). Competencia: se describe en términos de responsabilidad y autonomía.</p>	<p>conocimientos, iniciativa, autonomía, responsabilidad y complejidad, entre otros, de la actividad a desarrollar.</p>
<p>Nivel 1. Resultados del aprendizaje: - Conocimientos generales básicos. - Destrezas básicas necesarias para efectuar tareas simples. - Trabajo o estudio bajo supervisión directa en un contexto estructurado.</p>	
<p>Nivel 2. Resultados del aprendizaje: - Conocimientos fácticos básicos en un campo de trabajo o estudio concreto. - Destrezas cognitivas y prácticas básicas necesarias para utilizar información útil a fin de efectuar tareas y resolver problemas corrientes con la ayuda de reglas y herramientas simples. - Trabajo o estudio bajo supervisión con un cierto grado de autonomía.</p>	<p>Nivel 1. Competencia en un conjunto reducido de actividades de trabajo relativamente simples correspondientes a procesos normalizados, siendo limitados los conocimientos teóricos y las capacidades prácticas a aplicar. Acreditación del Nivel 1: Certificado de Profesionalidad de Nivel 1. Certificado académico de Programa de cualificación profesional inicial.</p>

<p>Nivel 3. Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de hechos, principios, procesos y conceptos generales en un campo del trabajo o estudio concreto. - Gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para efectuar tareas y resolver problemas seleccionando y aplicando métodos, herramientas, materiales e información básica. - Asunción de responsabilidades en lo que respecta a la realización de tareas en actividades de trabajo o estudio. - Adaptación del comportamiento propio a las circunstancias para resolver problemas. 	
<p>Nivel 4. Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos fácticos y teóricos en contextos amplios en un campo de trabajo o estudio concreto. - Gama de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para encontrar soluciones a problemas específicos en un campo de trabajo o estudio concreto. - Ejercicio de autogestión conforme a consignas definidas en contextos de trabajo o estudio generalmente previsible pero susceptibles de cambiar. - Supervisión del trabajo rutinario de otras personas, asumiendo ciertas responsabilidades por lo que respecta a la evaluación y la mejora de actividades de trabajo o estudio. 	<p>Nivel 2: Competencia en un conjunto de actividades profesionales bien determinadas con la capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas propias, que concierne principalmente a un trabajo de ejecución que puede ser autónomo en el límite de dichas técnicas. Requiere conocimientos de los fundamentos técnicos y científicos de su actividad y capacidades de comprensión y aplicación del proceso.</p> <p>Acreditación del Nivel 2: Certificado de Profesionalidad de Nivel 2. Título de Técnico.</p>
<p>Nivel 5. (*) Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amplios conocimientos especializados, fácticos y teóricos, en un campo de trabajo o estudio concreto, siendo consciente de los límites de esos conocimientos. 	<p>Nivel 3. Competencia en un conjunto de actividades profesionales que requieren el dominio de diversas técnicas y puede ser ejecutado de forma autónoma. Comporta responsabilidad de coordinación</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Gama completa de destrezas cognitivas y prácticas necesarias para encontrar soluciones creativas a problemas abstractos. - Labores de gestión y supervisión en contextos de actividades de trabajo o estudio en las que pueden producirse cambios imprevisibles. Revisión y desarrollo del rendimiento propio y ajeno. 	<p>y supervisión de trabajo técnico y especializado. Exige la comprensión de los fundamentos técnicos y científicos de las actividades y la evaluación de los factores del proceso y de sus repercusiones económicas.</p> <p>Acreditación del Nivel 3: Certificado de Profesionalidad de Nivel 3. Título de Técnico Superior</p>
<p>Nivel 6. (**) Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos avanzados en un campo de trabajo o estudio que requiera una comprensión crítica de teorías y principios. - Destrezas avanzadas que acrediten el dominio y las dotes de innovación necesarias para resolver problemas complejos e imprevisibles en un campo especializado de trabajo o estudio. - Gestión de actividades o proyectos técnicos o profesionales complejos, asumiendo responsabilidades por la toma de decisiones en contextos de trabajo o estudio imprevisibles. - Asunción de responsabilidades en lo que respecta a la gestión del desarrollo profesional de particulares y grupos. 	<p>Nivel 4. Competencia en un amplio conjunto de actividades profesionales complejas realizadas en una gran variedad de contextos que requieren conjugar variables de tipo técnico, científico, económico u organizativo para planificar acciones, definir o desarrollar proyectos, procesos, bienes o servicios.</p> <p>Acreditación del Nivel 2: Título de Grado</p>
<p>Nivel 7. (***) Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos altamente especializados, algunos de ellos a la vanguardia en un campo de trabajo o estudio concreto, que sienten las bases de un pensamiento o investigación originales. - Conciencia crítica de cuestiones de conocimiento en un campo concreto y en el punto de articulación entre diversos campos. 	<p>Nivel 5. Competencia en un amplio conjunto de actividades profesionales de gran complejidad realizadas en diversos contextos a menudo impredecibles que implica planificar acciones o idear bienes, procesos o servicios. Gran autonomía personal. Responsabilidad frecuente en la asignación de recursos, en el análisis, diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas especializadas para resolver problemas en materia de investigación o innovación, con vistas al desarrollo de nuevos conocimientos y procedimientos, y a la integración de los conocimientos en diversos campos. - Gestión y transformación de contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren nuevos planteamientos estratégicos. - Asunción de responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos. 	<p>(No se han definido cualificaciones profesionales para este nivel) Acreditación del Nivel 5: Título de Postgrado o Máster</p>
<p>Nivel 8. (****) Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en la frontera más avanzada de un campo de trabajo o estudio concreto y en el punto de articulación entre diversos campos. - Destrezas y técnicas más avanzadas y especializadas, en particular en materia de síntesis y evaluación, necesarias para resolver problemas críticos en la investigación y/o la innovación y para ampliar y redefinir conocimientos o prácticas profesionales existentes. - Autoridad, innovación, autonomía, integridad académica y profesional y compromiso continuo sustanciales y acreditados respecto al desarrollo de nuevas ideas o procesos en la vanguardia de contextos de trabajo o estudio, incluida la investigación. 	<p>(No se han definido cualificaciones profesionales para este nivel) Acreditación: Título de Doctor</p>
<p>Compatibilidad con el marco de cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (MCEES) Este marco prevé descriptores para los ciclos de enseñanza. Cada descriptor de ciclo ofrece una declaración genérica de las expectativas en materia de realizaciones y habilidades habitualmente asociadas con las cualificaciones que representan el fin de ese ciclo.</p>	

(*) El descriptor para el ciclo corto de la educación superior (dentro del primer ciclo o vinculado a él), elaborado en el contexto del proceso de Bolonia, corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 5 del EQF.

(**) El descriptor para el primer ciclo del MCEEES acordado por los ministros de educación superior en Bergen, 2005, corresponde al nivel 6 del EQF.

(***) El descriptor para el segundo ciclo del MCEEES corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 7.

(****) El descriptor para el tercer ciclo del MCEEES corresponde a los resultados del aprendizaje del nivel 8.